

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Identificar los elementos configuradores de la imagen
- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
- Experimentar con los colores primarios y secundarios.
- Identificar las gamas cromáticas
- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
- Creación de difentes texturas con diferentes técnicas.
- Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
- Conocer y aplicar la técnica del Collage.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico- plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color.
- Conocer las posibilidades de aprovechamiento de diferentes materiales reciclados

Bloque 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- Identificar signficante y significado en un signo visual.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Describe, analiza e interpreta una imagen y sus elementos.
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Establer las diferencias entre imágenes fijas y las imágenes en movimiento.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Bloque 3. DIBUJO TÉCNICO

- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados

o con dos rectas secantes.

- Conocer las características de la escuadra y el cartabón: tipo de triángulos y ángulos.
- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
- Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
- Estudiar el concepto de mediatriz y su proceso de construcción.
- Utilizar los trazados necesarios para trazar perpendiculares y paralelas con el compás.
- Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
- Comprender el concepto de ángulo y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
- Conocer lugares geométricos y definirlos.
- Construir divisiones en una circunferencia.
- Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
- Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
- Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
- Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se establece como condición la entrega por parte de cada alumno de TODOS los ejercicios realizados en clase. Para superar la asignatura será necesaria haber presentado todos los trabajos/ejercicios/proyectos realizados durante el curso y en la fecha acordada, habiendo obtenido la calificación mínima de 4 en cada uno de ellos, necesitando repetir en caso de calificación menor.

Es responsabilidad del alumno la custodia de los trabajos revisados, y deberán conservarse hasta final de curso en perfecto estado.

Examen: Se realizarán uno o dos exámenes escritos por cada evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta la nota media de las tres evaluaciones.

Cada evaluación se calificará en base a los procedimientos e instrumentos anteriormente descritos:

- El examen escrito supondrá un 30% de la calificación de cada evaluación. En caso de realizarse dos pruebas por evaluación se realizará la nota media de ambas.
- Las tareas recogidas se calificarán individualmente. La nota media de todas ellas supondrá el 70% de la calificación total. Habiendo proyectos de mayor envergadura y de mayor complejidad que otros ejercicios más sencillos, éstos serán ponderados proporcionalmente en la nota media.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de evaluación negativa en una evaluación el alumno tendrá la posibilidad de recuperarla en la prueba de recuperación entregando además los mismos materiales y tareas que se le pedían en dicha evaluación dentro de un plazo establecido. El examen será de las mismas características y estructura que del examen ordinario de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Expresión plástica

- Identificar los elementos configuradores de la imagen.
- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: (línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
- Experimentar con los colores primarios y secundarios.
- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
- Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
- Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
- Identificar signifiante y significado en un signo visual.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.
- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
- Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Bloque 3. Dibujo técnico

- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
- Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
- Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
- Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
- Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
- Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
- Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
- Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
- Conocer lugares geométricos y definirlos.
- Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
- Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
- Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
- Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

- Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
- Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
- Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
- Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
- Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
- Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se establece como condición la entrega por parte de cada alumno de TODOS los ejercicios realizados en clase. Para superar la asignatura será necesaria haber presentado todos los trabajos/ejercicios/proyectos realizados durante el curso y en la fecha acordada, habiendo obtenido la calificación mínima de 4 en cada uno de ellos, necesitando repetir en caso de calificación menor.

Es responsabilidad del alumno la custodia de los trabajos revisados, y deberán conservarse hasta final de curso en perfecto estado.

Examen: Se realizarán uno o dos exámenes escritos por cada evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta la nota media de las tres evaluaciones.

Cada evaluación se calificará en base a los procedimientos e instrumentos anteriormente descritos:

- El examen escrito supondrá un porcentaje de la calificación distinto en función del resultado del mismo.
- Las tareas recogidas se calificarán individualmente. Habiendo proyectos de mayor envergadura y de mayor complejidad que otros ejercicios más sencillos, éstos serán ponderados proporcionalmente en la nota media.

A la hora de la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta ambas partes, examen y tareas, haciendo la nota media de todas ellas. En el caso de que la calificación del examen supere a la calificación media obtenida en las tareas, la proporción de la nota final será media del examen (50%) y de las tareas (50%).

Para la Evaluación continua se considerará una pérdida de escolaridad cuando el alumno cuente con más de un 15 % de faltas no justificadas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de evaluación negativa en una evaluación el alumno tendrá la posibilidad de recuperarla en la prueba de recuperación entregando además los mismos materiales y tareas que se le pedían en dicha evaluación dentro de un plazo establecido. El examen será de las mismas características y estructura que del examen ordinario de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para recuperar esta materia pendiente del curso anterior, al alumno se le exigirá la entrega de un cuadernillo de ejercicios a realizar en horario extra-escolar dentro del plazo máximo establecido para el 19 de abril. Éstas tareas suponen revisar conceptos fundamentales para enfrentarse a un examen de carácter también obligatorio el 3 de Mayo. Se hará nota media de ambas partes, examen y tareas, siempre y cuando se supere una calificación mínima de 5 en cualquiera de las dos.

4º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Expresión plástica

- Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
- Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
- Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
- Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

Bloque 2. Dibujo técnico

- Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.
- Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
- Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.
- Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación

artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.

- Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.
- Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.
- Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

- Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.
- Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.
- Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.
- Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.
- Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se establece como condición la entrega por parte de cada alumno de TODOS los ejercicios realizados en clase y evaluados periódicamente por el profesor. Para superar la asignatura será necesaria haber presentado todos los trabajos/ejercicios/proyectos realizados durante el curso, habiendo obtenido la calificación mínima de 4 en cada uno de ellos.

Es responsabilidad del alumno la custodia de los trabajos revisados, y deberán conservarse hasta final de curso en perfecto estado.

La NO presentación de los trabajos, o el no disponer, de manera reiterada, del material de trabajo necesario para ejercitarse en el aula, y que será comunicado al alumno a comienzo de curso, se entenderá como desidia y abandono de la asignatura. Los trabajos/ejercicios/proyectos repetidos o presentados fuera de plazo se corregirán en tiempo y en forma, teniéndose en cuenta para la recuperación correspondiente.

Se realizarán uno o dos exámenes escritos por cada evaluación. Los alumnos serán avisados previamente con antelación suficiente. Se efectuará además una prueba de evaluación inicial a comienzo de curso para detectar el nivel del que parten los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta la nota media de las tres evaluaciones.

Cada evaluación se calificará en base a los procedimientos e instrumentos anteriormente descritos. A la hora de la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta ambas partes, examen y tareas, ponderando las tareas un 70% y el examen el 30%. En el caso de que la calificación del examen supere a la calificación media obtenida en las tareas, la proporción de la nota final será media del examen (50%) y de las tareas (50%).

Para la Evaluación continua se considerará una pérdida de escolaridad cuando el alumno cuente con más de un 15 % de faltas no justificadas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de evaluación negativa en una evaluación el alumno tendrá la posibilidad de recuperarla en la prueba de recuperación entregando además los mismos materiales y tareas que se le pedían en dicha evaluación dentro de un plazo establecido. La prueba escrita será de las mismas características y estructura que del examen ordinario de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para recuperar esta materia pendiente del curso anterior, al alumno se le exigirá la entrega de un cuadernillo de ejercicios a realizar en horario extra-escolar dentro del plazo máximo establecido para el 19 de abril. Éstas tareas suponen revisar conceptos fundamentales para enfrentarse a un examen de carácter también obligatorio el 3 de Mayo. Se hará nota media de ambas partes, examen y tareas, siempre y cuando se supere una calificación mínima de 5 en cualquiera de las dos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Expresión plástica

- Identificar los elementos fundamentales configuradores de la imagen.
- Realizar composiciones utilizando los recursos del lenguaje plástico y visual (líneas, puntos, colores, texturas y claroscuros), experimentando sus posibilidades creativas y expresando ideas o emociones con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones artísticas.
- Conocer las características y el valor expresivo de la luz y del color.
- Diferenciar los distintos tipos de texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales valorando su capacidad expresiva.
- Dibujar composiciones con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las distintas técnicas artísticas secas, húmedas y mixtas.
- Conocer y aplicar las fases de un proceso creativo a producciones artísticas propias o ajenas.

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y multimedia

- Identificar los elementos y factores que intervienen en la percepción de imágenes.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en la comunicación.
- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante- significado.
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Conocer y utilizar los elementos configurativos del lenguaje del cómic y la ilustración para expresar conceptos, ideas y emociones.
- Reconocer las diferentes funciones de la imagen en la comunicación.
- Utilizar el lenguaje visual y audiovisual con distintas finalidades.
- Identificar y emplear los recursos visuales en el lenguaje publicitario.
- Aprender el lenguaje del cine en su contexto histórico y sociocultural.
- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, realizar producciones explorando sus posibilidades expresivas.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las posibilidades de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos digitales.
- Elaborar documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

Bloque 3. Geometría

- Dibujar los trazados fundamentales en el plano y comprender y determinar los principales lugares geométricos.
- Definir y clasificar los ángulos y realizar operaciones de suma, resta y división en partes iguales.
- Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
- Definir y clasificar triángulos y cuadriláteros.
- Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- Conocer las propiedades de los cuadriláteros paralelogramos y aplicarlas en su construcción.
- Conocer las propiedades de los polígonos regulares de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 lados.
- Estudiar la construcción de las diferentes tangencias entre rectas y circunferencias y entre circunferencias.
- Comprender la construcción de óvalos y espirales y aplicar las propiedades de los enlaces.
- Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
- Realizar diseños sencillos basados en formas geométricas planas y analizar los trazados geométricos necesarios.

Bloque 4. Volumen. Sistemas de representación

- Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
- Aplicar el concepto de proyección al dibujo de vistas diédricas.
- Comprender y practicar el procedimiento de perspectiva isométrica y perspectiva caballera en diseños sencillos.

Bloque 5. Diseño. Artesanía

- Reconocer la importancia de los objetos artesanos en la cultura y la sociedad.
- Distinguir entre artesanía y diseño y apreciar sus distintos valores.
- Percibir e interpretar los objetos de su entorno siendo sensible a las cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciar el proceso de creación artística.
- Realizar propuestas creativas teniendo en cuenta las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño tridimensional, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo personal y el del grupo.
- Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

- Representar objetos en el sistema de representación más adecuado teniendo en cuenta el tipo de diseño (ingeniería, arquitectura, diseño de objetos y espacios).
- Analizar materiales, técnicas y procedimientos para dibujar croquis y bocetos de envases, etiquetas y embalaje de objetos tridimensionales sencillos.
- Utilizar recursos informáticos para la realización de proyectos de diseño.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se establece como condición la entrega por parte de cada alumno de TODOS los ejercicios realizados en clase y evaluados periódicamente por el profesor. Para superar la asignatura será necesaria haber presentado todos los trabajos/ejercicios/proyectos realizados durante el curso, habiendo obtenido la calificación mínima de 4 en cada uno de ellos.

Es responsabilidad del alumno la custodia de los trabajos revisados, y deberán conservarse hasta final de curso en perfecto estado.

La NO presentación de los trabajos, o el no disponer, de manera reiterada, del material de trabajo necesario para ejercitarse en el aula, y que será comunicado al alumno a comienzo de curso, se entenderá como desidia y abandono de la asignatura. Los trabajos/ejercicios/proyectos repetidos o presentados fuera de plazo se corregirán en tiempo y en forma, teniéndose en cuenta para la recuperación correspondiente.

Se realizarán uno o dos exámenes escritos por cada evaluación. Los alumnos serán avisados previamente con antelación suficiente. Se efectuará además una prueba de evaluación inicial a comienzo de curso para detectar el nivel del que parten los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta la nota media de las tres evaluaciones.

Cada evaluación se calificará en base a los procedimientos e instrumentos anteriormente descritos. A la hora de la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta ambas partes, examen y tareas, ponderando las tareas un 70% y el examen el 30%. En el caso de que la calificación del examen supere a la calificación media obtenida en las tareas, la proporción de la nota final será media del examen (40%) y de las tareas (60%).

Para la Evaluación continua se considerará una pérdida de escolaridad cuando el alumno cuente con más de un 15 % de faltas no justificadas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de evaluación negativa en una evaluación el alumno tendrá la posibilidad de recuperarla en la prueba de recuperación entregando además los mismos materiales y tareas que se le pedían en dicha evaluación dentro de un plazo establecido. El examen será de las mismas características y estructura que del examen ordinario de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para recuperar esta materia pendiente del curso anterior, al alumno se le exigirá la entrega de un cuadernillo de ejercicios a realizar en horario extra-escolar dentro del plazo máximo establecido para el 19 de abril. Éstas tareas suponen revisar conceptos fundamentales para enfrentarse a un examen de carácter también obligatorio el 3 de Mayo. Se hará nota media de ambas partes, examen y tareas, siempre y cuando se supere una calificación mínima de 5 en cualquiera de las dos.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

La prueba de Evaluación Extraordinaria del mes de Junio se efectuará para todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria del curso. Al considerarse como tal, extraordinaria y por tanto una oportunidad más, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva se consideran los mismos que para la ordinaria.

A tal efecto se exigirá la entrega de todos los proyectos y trabajos realizados durante el curso y se establecerá una prueba objetiva de tipo práctico, similar a las realizadas durante el curso, en la correspondiente convocatoria pública efectuada por Jefatura de Estudios.

Se considera la liberación de materia, por lo que el alumno sólo se presentará a las evaluaciones no superadas, debiendo alcanzar en cada ejercicio al menos el 50% de la nota total asignada.

1º BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. Geometría y dibujo técnico

- Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.
- Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

BLOQUE 2. Sistemas de representación

- Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.
- 2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.
- Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.
- Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.

BLOQUE 3. Normalización

- Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su

distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.

- Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas: Se realizarán uno o dos exámenes escritos por cada evaluación. Los alumnos serán avisados previamente con antelación suficiente. Las pruebas tendrán en cuenta tanto el planteamiento, el desarrollo como el resultado de los problemas propuestos. Un 30% será el planteamiento, un 60 el desarrollo y un 10 % el resultado en el que se medirá el error gráfico, su desvío y adecuación de trazados.

- Recogida de tareas: Los ejercicios y tareas propuestas tendrán en cuenta tanto el planteamiento, el desarrollo como el resultado de los problemas propuestos. Un 30% será el planteamiento, un 60 el desarrollo y un 10 % el resultado.

- Cuaderno de alumno: Al final de cada evaluación el cuaderno de apuntes del alumno será evaluado según su orden, claridad, limpieza y rigor de las construcciones. Especialmente se evaluará su completa inclusión de todas las definiciones, casos y construcciones explicadas en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación tendrá en cuenta la nota media de las tres evaluaciones.

Cada evaluación se calificará en base a los procedimientos e instrumentos anteriormente descritos:

El examen escrito supondrá un 70% de la calificación de cada evaluación. En caso de realizarse dos pruebas por evaluación se realizará la nota media de ambas.

Las tareas recogidas se calificarán individualmente. La nota media de todas ellas supondrá un el 20% de la calificación total.

El cuaderno de apuntes supondrá un 10% de la calificación total.

Para la Evaluación Continua se considerará una pérdida de escolaridad cuando el alumno cuente con más de un 15 % de faltas no justificadas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de evaluación negativa en una evaluación el alumno tendrá la posibilidad de recuperarla en la prueba de recuperación entregando los mismos materiales y tareas que se le pedían en dicha evaluación. La estructura de la prueba será la misma que de la prueba anterior.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

La prueba de Evaluación Extraordinaria del mes de Junio se efectuará para todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria del curso. Al considerarse como tal, extraordinaria y por tanto una oportunidad más, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva se consideran los mismos que para la ordinaria.

A tal efecto se establece una prueba objetiva de tipo práctico, similar a las realizadas durante el curso, en la correspondiente convocatoria pública efectuada por Jefatura de Estudios.

Su estructura consistirá en dos ejercicios por cada evaluación computados al 40% y al 60%, según complejidad e irá debidamente explicitado en cada ejercicio. Total seis.

Se considera la liberación de materia, por lo que el alumno sólo se presentará a las evaluaciones no superadas, debiendo alcanzar en cada ejercicio al menos el 50% de la nota total asignada.

2º BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO 2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. Geometría y dibujo técnico

- Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
- Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.
- Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.

BLOQUE 2. Sistemas de representación

- Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.
- Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.
- Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

BLOQUE 3. Documentación gráfica de proyectos

- Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.
- Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas: Se realizarán uno o dos exámenes escritos por cada evaluación. Los alumnos serán avisados previamente con antelación suficiente. Las pruebas tendrán en cuenta tanto el planteamiento, el desarrollo como el resultado de los problemas propuestos. Un 30% será el planteamiento, un 60 el desarrollo y un 10 % el resultado en el que se medirá el error gráfico, su desvío y adecuación de trazados.
- Recogida de tareas: Los ejercicios y tareas propuestas tendrán en cuenta tanto el planteamiento, el desarrollo como el resultado de los problemas propuestos. Un 30% será el planteamiento, un 60 el desarrollo y un 10 % el resultado.
- Cuaderno de alumno: Al final de cada evaluación el cuaderno de apuntes del alumno será evaluado según su orden, claridad, limpieza y rigor de las construcciones. Especialmente se evaluará su completa inclusión de todas las definiciones, casos y construcciones explicadas en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación tendrá en cuenta la nota media de las tres evaluaciones.

Cada evaluación se calificará en base a los procedimientos e instrumentos anteriormente descritos:

El examen escrito supondrá un 70% de la calificación de cada evaluación. En caso de realizarse dos pruebas por evaluación se realizará la nota media de ambas.

Las tareas recogidas se calificarán individualmente. La nota media de todas ellas supondrá un el 20% de la calificación total.

El cuaderno de apuntes supondrá un 10% de la calificación total.

Para la Evaluación Continua se considerará una pérdida de escolaridad cuando el alumno cuente con más de un 15 % de faltas no justificadas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En caso de evaluación negativa en una evaluación el alumno tendrá la posibilidad de recuperarla en la prueba de recuperación entregando los mismos materiales y tareas que se le pedían en dicha evaluación. La estructura de la prueba será la misma que de la prueba anterior.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

La prueba de Evaluación Extraordinaria del mes de Junio se efectuará para todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria del curso. Al considerarse como tal, extraordinaria y por tanto una oportunidad más, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva se consideran los mismos que para la ordinaria.

A tal efecto se establece una prueba objetiva de tipo práctico, similar a las realizadas durante el curso, en la correspondiente convocatoria pública efectuada por Jefatura de Estudios.

Su estructura consistirá en dos ejercicios por cada evaluación computados al 40% y al 60%, según complejidad e irá debidamente explicitado en cada ejercicio. Total seis.

Se considera la liberación de materia, por lo que el alumno sólo se presentará a las evaluaciones no superadas, debiendo alcanzar en cada ejercicio al menos el 50% de la nota total asignada.

2º BACHILLERATO

IMAGEN Y SONIDO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales

Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.

Bloque 2. Análisis de situaciones audiovisuales

Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.

Bloque 3. Elaboración de guiones audiovisuales

Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.

Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo

Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.

Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes

Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.

Bloque 6. Edición de piezas visuales

Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales.

Bloque 7. Diseño de bandas sonoras

Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.

Bloque 8. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales

Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.

Bloque 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia

Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se calificará según los siguientes puntos y según los siguientes porcentajes:

Portafolio digital de obras.....	30%
Redacciones / fichas de análisis.....	10%
Proyecto práctico de aplicación.....	40%
Actividad diaria en el aula.....	20%

Es imprescindible para aprobar la asignatura entregar el portafolio y el proyecto de aplicación. Cada uno de estos elementos se valorará de 1-10 y de ahí se obtendrá la nota media del trimestre. La nota final es la media de las tres evaluaciones.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cuando un alumno/a suspenda una evaluación, se le pedirá la entrega de un proyecto de aplicación breve en una fecha a determinar de la evaluación siguiente, junto con un texto explicativo.

En caso de pérdida de la evaluación continua, será necesaria la presentación a una prueba a final de curso (examen final de junio).

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

La prueba de Evaluación Extraordinaria del mes de Junio se efectuará para todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria del curso. Al considerarse como tal, extraordinaria y por tanto una oportunidad más, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva se consideran los mismos que para la ordinaria.